1906

Nº 12

Núm. ________

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA.

E.N. 217

14 de Mayo de 1906

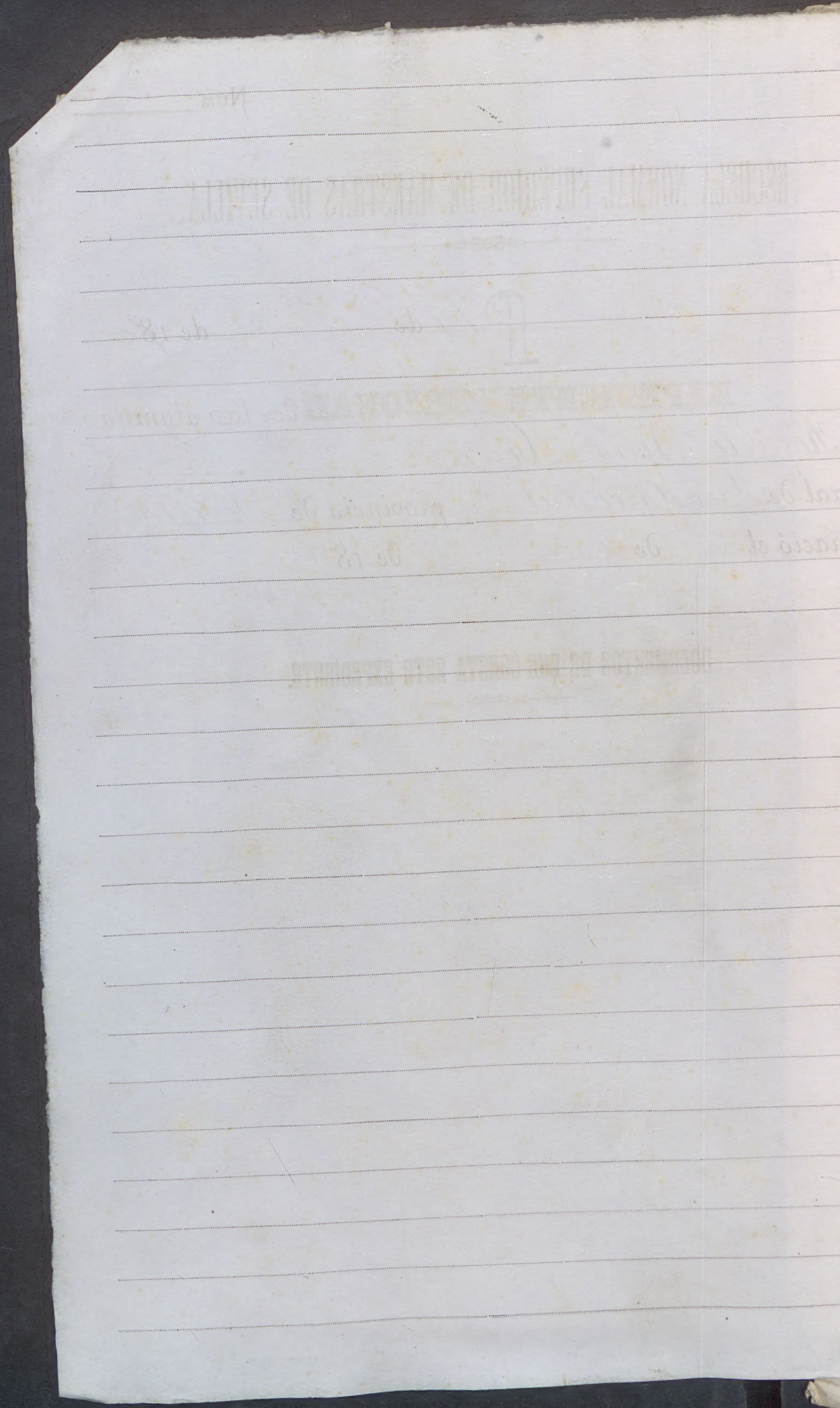
EXPEDIENTE PERSONAL de la alumna

D.ª Rafaela Ferro Moreno

natural de Guadalcanal provincia de Sevilla

que nació el 22 de Enero de 1892

DOCUMENTOS DE QUE CONSTA ESTE EXPEDIENTE.





Sra. Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla.

D.ª Rafaela Ferro Moreno natural de Guadalcanal provincia de Sevilla de 14 años de edad y con cédula personal que exhibe núm. 56,427, clase 11ª, expedida en Sevilla á 11 de Mayo de 1906, á V. S. respetuosamente expone: que deseando ser examinada de Ingreso y de todas las asignaturas que comprende el primer año de la carrera de Maestra de instrucción primaria Elemental para dar validez académica á dichos estudios en la convocatoria de 1º de Junio de 1906 y reuniendo los requisitos que previenen las órdenes vigentes, como se acredita por los documentos que son adjuntos:

SUPLICA á V. S. se digne admitirla al examen que solicita.

Sevilla 14 de Mayo de 1906

Rafaela Ferro Moreno

DIRECCIÓN

Sevilla ...... de ...... de 190...

Identifíquese la persona poniendo acta á continuación.

II-2 FRANCISCO DE P. DÍAZ. — SEVILLA.

IDENTIFICACIÓN

La infraescrita Secretaria certifica: Que D. .... y D. .... con cédula personal respectivamente núm. .... y ...., clase .... expedidas en .... en .... de .... de ...., presentes, afirman bajo su responsabilidad que la interesada en esta instancia es la misma á quien conocen, la cual se llama D.ª .... natural de .... provincia de .... de .... años de edad.

Sevilla .... de .... de 190 ....

La Secretaria,

Los Testigos,

La Interesada,

DIRECCIÓN

Sevilla .... de .... de 190 ....

Admítase al examen que solicita

A.6.204.833*



Dn. Sebastián Calderon Pro. Cura Regente de la Yglesia Parroquial de San Sebastián de esta villa

Certifico: que en el libro numero diez y seis, de partidas de Bautismos á su folios diez y seis vuelto, se haya lo que sigue

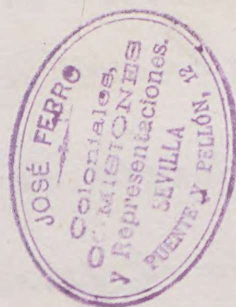
Partida | En la villa de Guadalcanal, Diocesis y Provincia de Sevilla, alos seis dias del mes de Febrero de mil ochocientos noventa y dos; yó Dn. José del Rio Rivero Veloso Pro. Coadjutor y encargado en la Yglesia Parroquial de San Sebastián de la misma, Bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Enero ultimo alas once de la noche en la calle de San Sebastián numero diez y seis, perteneciente a esta feligresia hija legitima de Rafael Ferro Pinelo de profesion Zapatero natural de esta, y de Antonia Moreno Maqueda natural de Carmona, provincia de Sevilla; y vecina de esta villa, casados en Carmona el año de mil ochocientos noventa y uno; abuelos Paternos José y Francisca de esta vecindad, y naturaleza y Maternos José y Maria de las Mercedes naturales y vecinos de Carmona pusele por nombre

Rafaela Josefa de la Luz, fueron Pa
drinos José Ferro abuelo paterno de la
niña y Rafaela Ferro Pinelo de estado sol
tera de la misma vecindad y naturaleza
a quienes advertí lo dispuesto por el San
to Concilio de Trento; siendo testigos An
tonio Martínez Trancoso y Enrique García
Sanchez de esta vecindad, en fé de lo
cual firmo fecha ut supra — José
del Río Rivero Veloso — hay
una rubrica

Es copia literal del original, que obra en
el libro y folios citados, y para que conste
firmo la presente en Guadalcanal, once
de Mayo de mil novecientos seis. —

Sebastian Calderon











Doy autorizacion á mi hija Rafaela Ferro para que curse la carrera del Magisterio.

Y lo firmo hoy día once de Mayo de 1906.

Rafael Ferro
Burgo

A.7.128.991 *



El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía

Certifica: que Rafaela Ferro Moreno, de catorce años de edad, domiciliada en la casa nº=13= de la calle Socorro, no padece enfermedad alguna contagiosa y está vacunada y revacunada

Y á petición de la interesada así certifico en Sevilla á once de Mayo de mil novecientos seis

Fr. Rodolfo D'Angelo

A.5.299,909*



El infrascrito Cura de la Iglesia Parroquial de San Román de Sevilla

Certifico: Que Rafaela Jero Moreno, hija de Rafael y de Antonia, habitante en la Calle del Socorro, número tres, ha observado buena conducta moral y religiosa durante el tiempo que es mi feligresa sin que me conste cosa alguna en contrario de su vida anterior.

Y para que conste expido la presente en Sevilla á once de Mayo de mil novecientos seis.



Tomás Pérez

4A CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.094.724



Reintegro por los derechos del 1º y 2º plazo de manifestación de 1er año de D.ª Rafaela Fierro Moreno
Sevilla 4 de Mayo de 1906

Recibí la parte superior

Rafaela Fierro Moreno

PROVINCIAS

TIMBRE PAGOS

Matriz para el expediente personal de

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE Sevilla

ENSEÑANZA NO OFICIAL

CURSO DE 1905 Á 1906 CONVOCATORIA DE Junio

Inscripción de Matrícula núm.

D.ª Rafaela Ferro Moreno

natural de Guadalcanal provincia de Sevilla

de 19 años de edad:

Queda matriculada en esta Escuéla en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales, en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega á la interesada:

ASIGNATURAS	Número	Clase de la Matrícula
Religión é H.ª Sagrada		
Gramática Castellana		
Pedagogía		
N.s Geografía é H.ª		
Aritmética y Geometría		
Dibujo		
Práctica		
Labores		

14 de Mayo de 1906

La Secretaria,

H. del Pino

ESPECIAL MÓVIL 10 CÉNTIMOS

14 MAY 1906

OBSERVACIONES

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE

SECRETARÍA

ENSEÑANZA NO OFICIAL.

CURSO DE 190.... Á 190....

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada u[na] por la alumna D.ª .... *exámenes firmada por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS. ...., *según el acta*

EXÁMENES DE JUNIO

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	Calificación

.... *de* .... *de 190*....

La Oficiala,

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	Calificación

.... *de* .... *de 190*....

La Oficiala,



Ingreso
Aprobado
M. del Pino

Lección 21=

Dominación romana en España= Viriato=
Sitio de Numancia=

Empezó la dominación romana en España
en el siglo III con la derrota de los Cartagi-
neses. Los Romanos gobernaron á España
mal, y los Españoles se sublevaron contra
los Romanos; los primeros Españoles que
protestaron contra la dominación Romana
fueron Indivil y Mandonio que fueron
vencidos.=
La ciudad que también se rebeló fué Nu-
mancia que resistió por espacio de 14 años
todo el poder de Roma derrotando á muchos
de sus ejércitos. Esta ciudad se hallaba situa-
da cerca de Soria.: Los habitantes de Nu-
mancia no pudiendo resistir á los Ro-
manos

intentaron suicidarse y así lo hici
y no encontró ~~el~~ el vencedor mas que
montón de ruinas y cadáveres.=
Levantó el grito de independencia
pastor lusitano llamado Viriato qu
gó á formar un ejército ~~...~~ y á vencer a
mas veces á los romanos. En una ocasió
cerró á Serviliano general de las huestes
manas en un desfiladero, y después a
cerlo obligóle á firmar un tratado de
que el senado romano tuvo que apr
Después unos miserables pagados
Romanos penetraron en las tiendas
Viriato cuando este se hallaba dormi
lo asesinaron cobardemente en el a
antes de Jesucristo.=

Sevilla = 5 = 6

Rafaela Ferro Moreno

Aprobada
J. B. de Pinos



Nº 1

Lección 4ª

Que son los artículos de la fé. Quién es Dios. Procedencias de las tres divinas personas. Como es Dios todo poderoso. Como es creador. Como es salvador. Como es glorificador. Que es gracia. Que vienes nos vienen con las gracias.

Lección 26.=

Importancia del estudio de la Historia sagrada. Los seis días ó periodos de la creación. Explicación de las palabras hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza. Paraiso terrenal. Formación de la mujer.

Contestación á la lección 4.=

Los artículos de la fé son los principales mis-

terios de nuestra sacrosanta Religión. Di
el autor conservador y destructor de todo lo
do; se prueba la existencia de Dios por la
natural. Decimos que Dios es un Señor infini
mente justo sabio misericordioso premiador
los buenos y castigador de los malos,? de un
do bago; porque la palabra quién es Dios es l
mayor que puede hacerse y á la que n
guna criatura puede contestar adecuadame
porque ya sabemos que Dios es infinito y
no todas la criatura somos finitas y limit
no podemos comprender todo lo que quie
cir un ser infinito y ese ser infinito indi
todo es Dios.=

El padre Eterno, conocido desde siemp
por siempre produce un termino que es
hijo; el padre y el hijo se aman mucho y d
te amor mutuo del padre y del hijo nace
píritu santo que es el lazo de amor que u
al padre y al hijo.=

Dios es todo poderoso porque con solo su poder
todo cuanto quiere. Es creador porque lo h
do de la nada. Es salvador porque premia á

...os y castiga á los malos; y Es glorificador
...que da la gloria á quién persevera
... su gracia.
...acia es un ser divino que nos hace hijos
... Dios y herederos de su gloria. Los vienes
...e nos vienen con ésta gracia es el poder
...acer ante Dios obras sactifactorias y me-
...itorias.=

Sevilla 15 de Junio de 1,906

Rafaela Ferré Moreno

Aprobado
N. S. Pérez

Teu
el a
do,
vati
mei
los
do
m
g
po
n
1
a
4

Aprobado
H. del Pino



Lección 7.=

Enseñar á las niñas trozos magistrales en el papel pautado - radicales minúsculas y trozos magistrales mayúsculos.

Lección 15.=

Confección de prendas sencillas, en las que entren los puntos de costura mas fáciles - Puntos de calcetas.

Contestación á la lección 15.=

Las prendas mas sencillas de ropa blanca son generalmente las camisas de señoras, los calzones blancos de caballeros, Fundas de Almohadas enaguas de señoras etc. En las camisas de señoras entran los puntos de costuras que ~~sigu~~ siguen

pespuntes, dobladillos y si la camisa lleva
nega punto por encima; en los calzones de
llevan también pespuntes y ojales, las fundas d
hadas pespuntes y sobrecosidos. Para enseñar á
ñas á coser en prendas lo mismo de rop
ca que ropa de encima es preciso antes q
niña haga una ~~[illegible]~~ muestra de costura
maestra le preparará empezando por dobla
tos por encima pespuntes hasta que sepan
bién y después podrán las niñas dirigidas p
maestra hacer sus prendecitas.
Los calcetines y medias es muy provecho
las niñas sepan hacerlos; la maestra ha de
este punto á las niñas empezando hacer el
si es calcetín y despues de hecho la cantidad q
be contener seguirá haciendo el punto corri
ta llegar al talón menguando antes un poc
seguirá hasta concluir el calcetín.

Sevilla = 23 =

Rafaela Ferro Moreno

el

de

va

m

le

d



Lección 5.ª

Accidentes de las palabras declinables = Explicación de los géneros =

Llámanse accidentes de las palabras declinables á la variación que sufre el nombre en su estructura material =
Los géneros son seis masculino, femenino, y neutro, epiceno comun y ambiguo. Son del género masculino no solo los objetos y animales macho sino aquellas cosas que por su terminación ó ~~por~~ su uso se le aplica este género como Fernando Ebro Madrid. Pertenecen al género femenino no solo los objetos y animales ~~macho sino~~ hembras sino aquellas cosas que por su uso ó terminación se le aplica este género como Maria mujer Aurora. Son del género epiceno aquellos animales irracionales

que con una sola terminación y artículo na
al macho y á la hembra como la perdiz la l
Son del género común todos aquellos nombr
varian de artículo pero no de terminación co
puente la puente el cantante la cantant
género ambiguo son aquellos nombres que
de significación pero no de terminación
él orden la orden; el orden significa el mod
que están colocadas las cosas la manera de
se y la orden significa un mandato luego
variación en alguna de las frases del géner
biguo.

Sevilla 6 de Junio de

Rafaela Ferro Moreno

Inspeccionado
J. C. del Pino

Suspensa
H. de [illegible]



Lección 19 =

Roma = La monarquía = Establecimiento de la república = Gerras púnicas = Los Gracos = Primer Triunviriato.

Lección 20 =

España = Invaciones de Fenicios, Griegos, Cartagineses y Romanos. Italia despues de los Bárbaros = Los Hérulos = Ostrogodos = Los Lombardos.

Contestación á la Lección 20 =

España se halla situada al S. O. de Europa; estaba habitada en tiempos primitivos por los Iberos, Celtas y Celtiberos, despues vini-

eron los fenicios que era un pueblo fam
mo en los tiempos antiguos por sus atrev
empresas marítimas; se establecieron en
de España donde fundaron á Cadiz y
Los Fenicios se presentaron á los Iberos
migos declarados cambiando sus productos por
y plata que metidos en sus buques expor
á su pais, con este motivo extendieron su
cio hasta los Pirineos queriendo también
der su comercio en las provicias del exterior;
do los Españoles por la mala conducta de los
cios les declararon la guerra quedando v
los fenicios, por lo cual tuvieron que llama
su auxilio á los Cartagineses.
Cartago ciudad situada sobre el tibel
dación se atribuye á Dido hermano de Pig
rey de tiro, era ciudad que hacía tiempo
extender su poder en España con este ol
á los fenicios
dó un ejército á España que libertó d
que sufrían apoderándose de todas sus col
obligándolos á encerrarse en Medina y mas
Cadiz.

los Romanos se apoderaron de España con la
rrota de los Cartagineses. La Roma republicana
pasó á imperial después de la batalla de Actium
consecuencia de la cual Octavio quedó único se-
ñor del Imperio.

Después de la invación de los bárbaros á princi-
pio del siglo V, España quedó dividida en los reinos
estados siguientes; el de los Herulos, el de los Ostrogodos,
y el de los Lombardos.

~~Los Alanos eran uno de los pueblos que~~

Sevilla = 19=6=1906.

Rafaela Ferro Moreno

Suspensa
H. del Pino



ganización de las escuelas primarias.=

Breve exposición de los modos ó sistemas para organizarlas.=

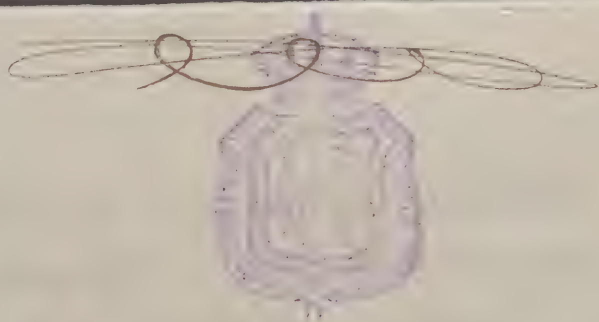
Lección 16.=

Las escuelas primarias son muy nume-
rosas y esto hace que halla que organi-
zarlas. La organización de las escuelas tien-
de á hacer la enseñanza en comun y colectiva,
y esto se llama sistema de organización esco-
lar ó formas de enseñanza.=
Estas formas ó sistemas son cuatro sistema in-
dividual simultaneo mutuo y mixto.
El sistema individual consiste en ense-
ñar ~~la~~ á los niños á uno á uno como se hace en
el hogar doméstico pero no puede establecerse
en ninguna escuela á menos de que no
no hay sin corto número de niños ó niñas.
El simultaneo consiste en dividir á los niños
en grupos llamados secciones y la maestra
á cada grupo enseñar como si fuera á una
sola niña pero este sistema tampoco puede

establecerse en ninguna escuela porque [illegible]
ciso que hubiera nada mas que 50 ó 60 niños ó niñas.
El mutuo consiste en distribuir á los ni[...]
grupos llamados secciones pero no enseñados p[...]
maestra sino por una niña que la maestra [...]
siderá más abentajada luego en este sistema [...]
es la enseñanza trasmitida por la maestra [...]
por la instructora.
Y el mixto es una combinación de simu[...]
y del mutuo tomando las ventajas y desec[...]
do los inconvenientes.

Sevilla = 7 de Jun[...]

Rafaela Ferro Moreno



Lección 9.ª

Casos que deben considerarse en la suma= Su explicación = Reglas para sumar los números enteros = ¿Altera la suma el orden de los sumandos? prueba de una operación = indíquese la de la suma=resolución de un problema de sumar números enteros = alteraciones de la suma=usos de la adición.

En la suma de números enteros consideramos dos: sumar números dijitos y sumar números compuestos: Para sumar números dijitos se colocaran los sumandos de modo que resulte en columna horizontal así para sumar 3 pesetas mas 4 mas 8 ~~dos~~ colocaremos estos sumandos en esta forma 3+4+8= á 15. Los números enteros se colocaran unos debajos de otros de modo que se correspondan sus idénticos ordenes de unidades, y veremos sumar

3,582+431+18+3 los colocaremos de este modo q
en esta disposición se subraya se empieza á
sumar por la derecha y debajo de la raya coloca-
remos la suma encontrada; podemos empe-
zar á sumar por la izquierda cuando la s
ó total no pase de nueve unidades.=
La suma no altera el orden de colocación d
sumando pues lo mismo es empezar por el núm
se halla en la parte superior que por el qu
encuentra en la parte inferior.=
La prueba de la suma consiste en hacer ot
la operación invirtiendo el ~~or~~ empezando del
contrario que la primera vez.=
Se han comprado 2 mantones que costaron 3
unas botas 145 y un pañuelo de seda 340 se
saber cuanto importó todo; para resolver este
blema ya sabemos que nos tendremos que val
la suma que es la operación que se emplea p
reunir en una sola cantidad el valor de vari
Si aumentamos á un sumando en un 30+
número determinado de unidades la 145+
suma altera y aumentará en el mis- 340=
mo número de unidades y si disminuim

mo número la suma disminuirá; de modo
la suma está en relación directa con los su-
dos.=
suma se usa cuando conocido el valor de
has unidades queremos saber el total de to-

Sevilla 9 de Junio 190[illegible]

Rafaela Ferro Moreno

Suspensa
La Serna
A. León y Palacios

colorchecker CLASSIC

calibrite

